



EJÉRCITO NACIONAL
SELLO EDITORIAL

BOLETÍN

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL EJÉRCITO - 2024

Autor

Juan Jacobo Cadena Ramírez

MY. Marlon Fabián González Rodríguez
Director del Centro de Estudios
Históricos del Ejército

TE. María Camila Otálora Parra
Oficial de Socio-humanística militar - Centro de
Estudios Históricos del Ejército

TE. Diana Karolina Saavedra Sánchez
Oficial Difusión Académica - Centro de
Estudios Históricos del Ejército

Christian Camilo Rodríguez Rodríguez
Asistente editorial - Centro de Estudios
Históricos del Ejército

Stefanny Paola Bernal Melo
Diseñadora gráfica - Centro de Estudios
Históricos del Ejército

Sugerencias y comentarios:
cehej@buzonejercito.mil.co

■ Antropología

Tejidos de significados: La vida social de los objetos en el museo militar a través de la mirada antropológica

La biografía cultural de las cosas Kopytoff (1991) explora las relaciones sociales de los objetos, sus tránsitos y sus significados sociales a partir del concepto de mercancía. Para este autor, las mercancías son concebidas como “aquellas cosas que son producidas y circulan a través del sistema económico, en cuanto son intercambiadas por otras cosas, usualmente por dinero” (p. 89). Es decir, son objetos cuyo valor económico y moral permite hacerlos intercambiables a través de transacciones económicas. Para que esto suceda, debe construirse un consenso social sobre los objetos para que así se puedan establecer equivalencias que permitan que las transacciones sean aceptadas por ambas partes.

Kopytoff también señala que los objetos pueden ser catalogados como “singulares” o “comunes”. Los objetos comunes son aquellos que son transables, que son sujetos de intercambio por otros porque tienen valores equivalentes y están dispuestos para ello. Por el contrario, los objetos singulares son aquellos que, debido a sus condiciones y significado cultural, no pueden ser sujetos de intercambio ya que su valor no es equiparable en el mercado. Estos son objetos cuya importancia social no permite una retribución justa.

Para el autor, esta separación de los objetos se explica como dos fuerzas contrarias. Por un lado, en los objetos comunes se busca su homogeneización y la extensión de las prácticas mercantiles a toda la vida material. Por otro lado, existe una tendencia hacia la singularización de objetos que buscan ser sacralizados, lo que elimina las lógicas del mercado. El lugar donde cada uno de estos objetos establece relaciones con la sociedad se le conoce como “esferas de intercambio”. Aunque las materialidades que se expondrán a continuación no son propiamente mercancías, las propuestas de Kopytoff (1991) nos permitirán describir

y comprender la vida social de dichos objetos y cómo circulan dentro de la sociedad.

En una visita al Museo Militar, ubicado en el centro de Bogotá, se encontró que los objetos allí expuestos tienen distinciones según las apreciaciones culturales y personales, consolidadas por los miembros de las Fuerzas Militares, sobre su valor. Gracias a ello, es posible entender cómo los militares y los visitantes al museo se relacionan con dichos objetos a partir de la construcción de un análisis basado en sus esferas de circulación.

A partir de esta visita, se pudo comprender que los objetos expuestos pueden ser divididos en dos categorías. Primero, los objetos de pertenencia singular, que fueron donados por las familias o sus dueños originales; segundo, los objetos de uso común que son parte de la indumentaria y pertenencia de los miembros de las Fuerzas Militares.

Sobre la primera categoría, se evidenció que existen dos condiciones principales para que hagan parte de la exposición. En primer lugar, el militar que portó dicho objeto se construye narrativamente como “víctima” en el marco del conflicto armado, entre los que se destaca la experiencia de quienes experimentaron secuestros, homicidios o afectaciones por minas antipersonales¹. En segundo lugar, se reconocen los objetos de personas que son considerados como protagonistas en la historia de la institución.

Ahora bien, es importante señalar que la diferencia entre estos objetos se encuentra marcada en la forma en cómo dichos objetos son expuestos. Aquí, los objetos singulares se les construye toda una trayectoria según el significado que le atribuyen las personas que se relacionaban con este, su importancia y sus valores asignados en el relacionamiento. En esta biografía, tal como describe Koppytoff (1991), es posible evidenciar cómo los objetos se movilizan entre esferas de intercambio y se resignifican a partir del valor cultural o cognoscitivo que les sea otorgado.



Pertenencias del coronel Rafael Valdéz Tavera expuestas en el Salón de Aviación.

Fotografía de J. J. Cadena Ramírez (2024)

¹ Según la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al DIH, actos entre los cuales se destacan el secuestro y el empleo de minas antipersonales.

Un ejemplo concreto que permite ilustrar esta idea es la gorra que perteneció al coronel Rafael Valdez Tavera. En su primer momento de circulación, cuando le fue entregado por la Fuerza Aérea al oficial, su condición del objeto era “común”; como llegó a él esa gorra pudo haber llegado cualquier otra, no existe ninguna diferencia significativa. No obstante, en este momento, ya expuesta y siendo parte de los elementos de vestimenta de este militar, reconocido y condecorado, dicho objeto se movilizó a otra esfera de intercambio.

Ahora bien, desde esta lógica se puede entender que incluso sería irresponsable que este objeto se eliminase de su condición actual para ser devuelto a la vida útil dentro de la entidad para otros soldados como parte de su dotación. Esto se debe a que a dicha prenda le fueron cargados un conjunto de valores, individuales y culturales, que hacen que sea considerada única y digna de ser preservada y exhibida como elemento del Museo Militar.

Sobre la circulación de los objetos, también sucede algo especial con los objetos autofabricados por los miembros de la fuerza, generalmente en condiciones de cautiverio. La gran mayoría de estos objetos nacen de la transformación de otros objetos, los cuales tenían como finalidad suplir necesidades básicas en los espacios de cautiverio. El SM. Luis Alfonso Beltrán Franco fabricó un huso de tejer mientras estuvo retenido por las FARC-EP a partir de la reutilización de objetos “comunes” que encontró, como un residuo vacío de desodorante, un trozo de madera y un pedazo de lana. Estos objetos se encontraban en medio de los campamentos y eran considerados como desechos. Luego, al ser encontrados por el suboficial y transformados en un huso, también se modificó el valor que tenían, ya que se volvieron de importancia y utilidad para el portador. Más adelante, este objeto pasó a otra esfera de intercambio al convertirse en parte de una exhibición sobre los elementos hechos en el cautiverio por diferentes miembros de la fuerza. Sobre esto último, comprender cómo la cultura se ve inmersa en la valorización simbólica de los objetos es fundamental para entender cómo un objeto de uso tan específico como un entorchador pasa a ser un objeto de reconocimiento y admiración que es expuesto dentro de un museo. ¿Qué transmite para la sociedad el hecho de que haya sido construido dentro del cautiverio? ¿Cómo este impacto afecta a la vida social del objeto?

Para finalizar, vale la pena revisar el señalamiento de Kopytoff (1991) sobre que “las respuestas culturales a estos detalles biográficos revelan una enmarañada masa de juicios estéticos, históricos y aún políticos, y de convicciones y valores que moldean nuestra actitud hacia los objetos clasificados como arte” (p. 93). Es entonces que en el seno de la categorización de estos objetos se encuentran las relaciones sociales y es a partir de ellas que la materialidad tiene sentido. Son las prácticas, las tradiciones y los valores con las que se dotan a los objetos las que les dan sentido. Pero este sentido no es estático, sino que, al igual que las prácticas y la cultura, también se moviliza y se transforma. Los objetos

Autor

Juan Jacobo Cadena Ramírez

Antropólogo y politólogo en formación de la Universidad de los Andes, con énfasis en el área social y política con interés investigativo en el conflicto armado, procesos de memoria, políticas públicas y construcción de paz. Actualmente desarrolla sus prácticas universitarias en el Centro de Estudios Históricos del Ejército.



Carrito, huso o entorchador. Exposición sobre secuestrados en la Sala de la Memoria y la Dignidad de la Fuerza Pública.

Fotografía de J. J. Cadena Ramírez (2024)

expuestos, así como la teoría de la vida social de las cosas, nos invitan a pensar cómo nosotros también reproducimos nuestras relaciones y cotidianidad a partir de los objetos y qué valor tienen estos en los diferentes afectos que nos atraviesan diariamente.

Referencias

Kopytoff, I. (1991). La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso. En *La vida social de las cosas: perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo.

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011. *D. O.* No. 48 219 (Colombia).